REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

00032

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE LA COMPAÑÍA CORRUGADORA NACIONAL CRANSA S.A. (ABSORBENTE) CON LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MANKLEIRO S.A. (ABSORBIDA), AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ABSORBENTE.

Se comunica al público que la compañía CORRUGADORA NACIONAL CRANSA S.A. absorbió a la compañía INMOBILIARIA MANKLEIRO S.A. aumentó su capital en CUARENTA DOLARES (USD 40,00) y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de Noviembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.000652 de 13 de febrero de 2007

DATOS DE LA ABSORBENTE: CORRUGADORA NACIONAL CRANSA S.A.

1. - LUGAR Y FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN: QUITO 29/10/1991
FECHA DE SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL:
26/11/1991

2. - DOMICILIO PRINCIPAL: Quito, Pichincha

3. - DURACION: Hasta el 12 de abril del 2049

4. - CAPITAL: Suscrito: DOSCIENTOS OCHENTA MIL CUARENTA DOLARES (USD $ 280,040.00) dividido en siete mil un acciones (7001) de cuarenta dólares (US$ 40,00) cada una.

5. - OBJETO: Su actividad predominante es: Producción, ensamblaje, comercialización, distribución, diseño, importación y exportación de toda clase de empaques

6. - ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía está administrada por el Directorio, el Presidente, el Gerente General y el Subgerente. La representación legal la ejercen el Presidente y el Gerente General.

Quito, 13 de febrero de 2007

Econ. Gilberto Novoa M.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (E)

EXP. 47196
13457

Tr. 01.1.07.000073